

Guayaquil, 30 de abril de 2006

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
INMOBILIARIO JACOME S.A. IJASA**

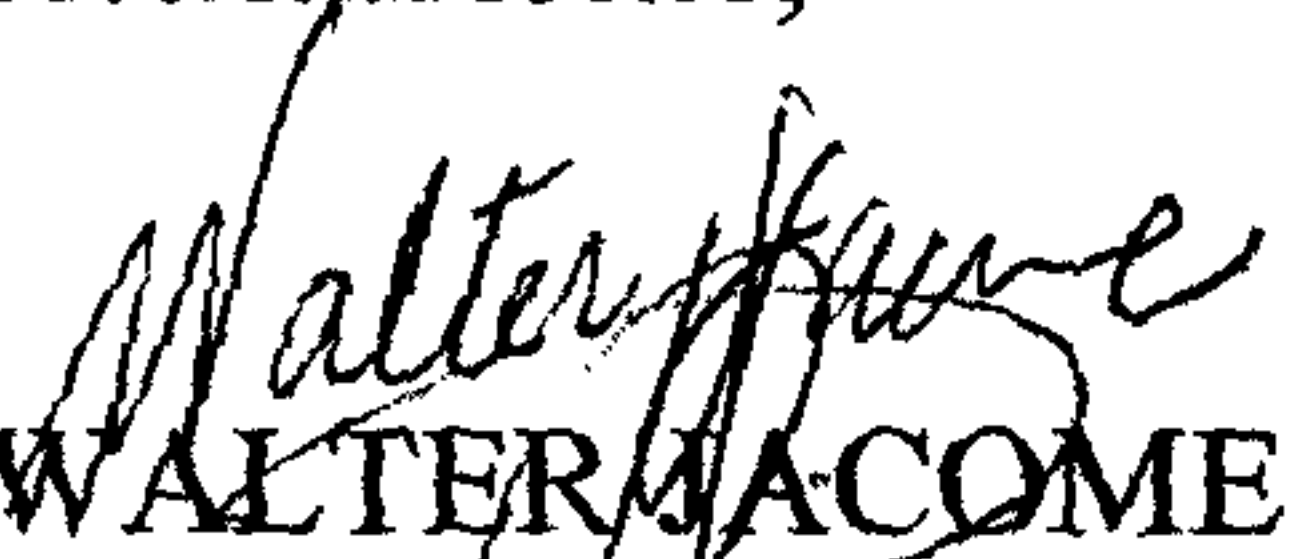
Presente.-

De mis consideraciones:

Como Gerente General de la Compañía INMOBILIARIA JACOME S.A. IJASA, presento a los accionistas en esta Junta General, el informe económico de Diciembre del año 2005.

- 1.- Las resoluciones y disposiciones emanadas por el Directorio y la Junta General de Accionistas si se han cumplido.
2. Ha sido un administración normal y no ha presentado ningún hecho extraordinario que sea necesario corregir.
3. Los estados financieros reflejan la realidad de las actividades de la empresa, lo que se encuentra determinadas en la contabilidad donde se han observado los principios contables generalmente aceptados.
4. De tal manera que se ha cumplido con el Art.321 de la Ley de Compañías.

Atentamente,


WALTER JACOME
GERENTE GENERAL

